

FICOHSA SEGUROS, S.A.
 BALANCE GENERAL CONDENSADO
 Al 31 de diciembre 2024
 (Cifras en Quetzales)

Descripción	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA	Descripción	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
Totales	Sub totales	Sub totales	Totales	Sub totales	Sub totales
ACTIVO			PASIVO		
INVERSIONES	58,666,990.80		RESERVAS TECNICAS Y MATEMATICAS	15,482,866.04	19,815,367.77
En Valores del Estado	46,976,351.87	3,853,125.00	(-) RESERVAS TECNICAS Y MATEMATICAS		
En Valores de Empresas Privadas y mixtas	131,263.93	-	A CARGO DE REASEGURADORAS		(7,943,734.83)
Depósitos	-	7,706,250.00			
Prestamos	-	-			
Bienes Inmuebles	-	-	OBLIGACIONES CONTRACTUALES		
			PENDIENTES DE PAGO	4,002,559.55	3,556,220.02
Menos:					
Depreciaciones Acumuladas	-	-	INSTITUCIONES DE SEGUROS	21,225,428.42	
Documentos por Cobrar	-	-	Compañías Reaseguradoras		4,418,401.76
					16,807,026.66
DISPONIBILIDADES	4,367,993.00	3,754,041.69	ACREEDORES VARIOS	28,261,489.92	21,709,670.00
		613,951.31	PRESTAMOS POR PAGAR	-	-
PRIMAS POR COBRAR (Neto)	37,439,517.20	10,825,770.10			6,551,819.92
		26,613,747.10	OTROS PASIVOS	3,495,677.56	3,495,677.56
INSTITUCIONES DE SEGUROS	12,950,859.97		SUMA DEL PASIVO	72,468,021.49	-
Compañías Reaseguradas	-	-			
Reservas en Compañías Reaseguradas	-	-	CAPITAL, RESERVAS Y UTILIDADES	54,339,193.35	
Compañías Reaseguradoras	6,625,412.40	6,325,447.57			
DEUDORES VARIOS	4,203,309.27		CAPITAL AUTORIZADO		50,000,000.00
Agentes de Seguro (Neto)	89,334.95	580,171.07	(-) CAPITAL NO PAGADO		21,655,400.00
Productos por Cobrar	1,129,979.20	111,708.96	CAPITAL PAGADO		28,344,600.00
Cuentas por Liquidar	1,139,762.92	-			
Otros Deudores (Neto)	974,706.92	177,645.25	RESERVAS DE CAPITAL		
			Reserva Legal		4,277,615.59
BIENES MUEBLES	183,231.16	1,053,296.97	OTRAS RESERVAS		424,445.94
Menos:			UTILIDADES RETENIDAS		9,324,310.35
Depreciaciones Acumuladas	-	870,065.81	PERDIDAS POR APLICAR		-
OTROS ACTIVOS	-		RESULTADO DEL EJERCICIO (Neto)		11,968,221.47
Inventario de Salvamentos	-	-			
Activos Diversos	-	-	SUMA DEL PASIVO, CAPITAL, RESERVAS Y UTILIDADES		126,807,214.84
CARGOS DIFERIDOS (Neto)	8,995,313.44	7,870,898.45			
		1,124,414.99			
SUMA DEL ACTIVO	126,807,214.84				

CUENTAS DE ORDEN

255,181,782,179.07

ERIK ARDOLLO DE LA CRUZ ALTÁN
CONTADOR GENERAL

JESSICA ROSALES
AUDITOR INTERNO

JUAN RAUL AGUILAR KAHLEER
REPRESENTANTE LEGAL

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Ficohsa Seguros, S.A.

Opinión
 Hemos auditado los estados financieros de Ficohsa Seguros, S.A. (la Aseguradora), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados, el estado de movimiento del capital contable y el estado de flujos de efectivo y equivalentes de efectivo correspondientes al año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.
 En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Ficohsa Seguros, S.A. al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala.

Fundamentos de la opinión
 Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Aseguradora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Bases contables

Llamamos la atención a la Nota 2 de los estados financieros, en la que se describen las bases contables. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), como se indica en la Nota 4. Nuestra opinión no se modifica con respecto a esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Aseguradora en relación con los estados financieros

La Administración de la Aseguradora es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.
 En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Aseguradora de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Aseguradora en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Aseguradora o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de hacerlo. Los encargados del gobierno de la Aseguradora son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Aseguradora.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Aseguradora.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración de la norma contable de empresa en funcionamiento, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Aseguradora deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Aseguradora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
 También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Aseguradora una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Deloitte Guatemala, S.A.
 Afiliada a una Firma Miembro de
 Deloitte Touche Tohmatsu Limited

Utda. Esther López Chitay
CONTADOR PÚBLICA
AUDITORA
Código CPN No. 1038

Licda. Esther López
Colegiado CPA No. 9253

Guatemala, C.A.
28 de febrero de 2025